



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01104856--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-01104856--UNC-ME#FAUD en el que la Profesora a cargo de la cátedra de CIENCIAS HUMANAS Arq. Fabiana AGUSTO, eleva informe de evaluación de Egresada Adscripta de dicha cátedra;

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora AGUSTO manifiesta que la egresada informada ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Egresada Adscripta Formada;

Que se adjunta los certificados de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por la diseñadora industrial;

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobado el estadio de Egresada Adscripta Formada en la cátedra de CIENCIAS HUMANAS, a Sofía RABINOVICH (DNI: 36.430.086).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

